



RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (OPL3MEDAU) , CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
MARTIN PUERTA, JUAN ANTONIO	35,00
MORENO MOLINA, DOMINGO	35,00
MUÑOZ SANTIAGO, MARIA CARMEN	35,00

De conformidad con lo establecido en la Base 1.4.2 de la Resolución de convocatoria, las personas aspirantes que han superado la fase de oposición deberán aportar la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso, utilizando el modelo disponible en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<https://www.uma.es/pas>), en el plazo improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Contra la presente relación podrán los/as interesados/as interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación.

Vº. Bº LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

Málaga, 21 de enero de 2020
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

INMACULADA POSTIGO GÓMEZ

FRANCISCO CARLOS RUIZ RUBIO